



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 01/07/2021 09:02:35 am

Recibo No. 8122222, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821DIX7AP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acto: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL
Inscripción: 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1984 NÚMERO 1369 DEL LIBRO XII
Empresario: HONDA MOTOR CO. LTDA.
Agente: FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S.A.
Territorio: COLOMBIA
Duración: NO REPORTA

Acto: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL
Inscripción: 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1995 NÚMERO 81 DEL LIBRO XII
Empresario: GALION SOLID WAETE EQUIPMENT, INC
Agente: FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S.A.
Territorio: COLOMBIA
Duración: NO REPORTA

Acto: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL
Inscripción: 04 DE OCTUBRE DEL AÑO 1995 NÚMERO 95 DEL LIBRO XII
Empresario: HONDA MOTOR CO. LTD.
Agente: FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S.A.
Territorio: COLOMBIA
Duración: NO REPORTA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$837,098,468,530

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4511



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 01/07/2021 09:02:35 am

Recibo No. 8122222, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821DIX7AP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

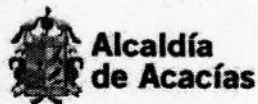
Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Dado en Cali a los 01 días del mes de julio del año 2021 hora: 09:02:35 AM



Almacén Alcaldía de Acacias <almacen@acacias.gov.co>

Solicitud de cotización

2 mensajes

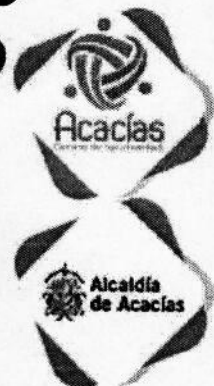
Almacén Alcaldía de Acacias <almacen@acacias.gov.co>
Para: contactenos@hdsas.co

11 de agosto de 2021, 10:01

Buen día.

Respetuosamente me dirijo a usted por este medio con el fin de hacer solicitud de cotización

Un cordial saludo,


**Eduard Alejandro Mora Lopez**
Almacenista General
Email: almacen@acacias.gov.co
Celular: 3214904877
Teléfono: 6574632 - 6574633 - 6574634 - 6574635

Línea Gratuita: 018000112996 | Nit: 892001457-3

Dirección: Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro. | Código Postal: 507001



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Alcaldía de Acacias Meta. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridaddigital@acacias.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

 **FALGOR S.A.S..pdf**
45K**Fabian Gonzalez Ramirez** <fabian.gonzalez@hdsas.co>
Para: Almacén Alcaldía de Acacias <almacen@acacias.gov.co>
Cc: contactenos@hdsas.co

12 de agosto de 2021, 8:57

Buenos días.

Adjunto cotización a nombre de HD SAS.

Fabian González Ramírez
HD Soluciones Integrales SAS
Tel: (57+1) 805 0492
Cel: 317 669 3402

[El texto citado está oculto]

 **COT-HD-088-21 COMPACTADOR 25Y Fanalca - Acacias.pdf**
101K



Bogotá D.C., Agosto 12 de 2021
COT-HD-088-21

Señores
MUNICIPIO DE ACACIAS
Acacias - Meta

REF: PROPUESTA COMERCIAL RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cordial Saludo;

En atención a su solicitud es de agrado para nuestra organización, presentar oferta comercial del producto de la referencia:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	RECOLECTOR COMPACTADOR DE 25 YARDAS CUBICAS SEGUN DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD A COTIZAR	2	\$ 855.250.000	\$ 1.710.500.000
VALOR TOTAL				\$ 1.710.500.000
VALOR EN LETRAS: Mil setecientos diez millones quinientos mil pesos.				
FABRICANTE/ COMERCIALIZADOR	HD SAS			
SITIO DE ENTREGA	Municipio de <u>Florencia - Cauca</u>			
FORMA DE PAGO	50 % anticipo, 50% contra entrega			
VALIDEZ DE LA OFERTA	60 días a partir de la fecha			
PLAZO DE ENTREGA	90 días contados a partir de suscripción acta de inicio.			
GARANTÍAS	Cajas: 1 año por defectos de fabricación. Chasis: 2 años sin limite de kilometraje. Las Garantías son las ofrecidas por las marcas.			
IMPUESTOS	Oferta incluye costos, gastos, estampillas, impuestos nacionales y municipales que apliquen al proceso de selección.			
INCLUYE	Manuales: De partes, operación y mantenimiento preventivo. Matricula: Servicio Oficial Soat: Un (1) año a partir de matrícula. Capacitación: Operación básica y mantenimiento preventivo por 4 horas en la sede del cliente.			

Atentamente,

Fabián A. González R.
Gerente



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2021 Hora: 06:54:21

Recibo No. AA21943617

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2194361780827

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FG GRUPO EMPRESARIAL SAS
Sigla: FALGOR SAS
Nit: 901.476.242-7 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03366970
Fecha de matrícula: 15 de abril de 2021

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario FG GRUPO EMPRESARIAL SAS realizó la matrícula mercantil en la fecha: 15 de abril de 2021.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en la matrícula es de: 6.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 64 No. 70 68
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: riesgosalud@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3166693402
Teléfono comercial 2: 3176693402
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 64 No. 70 68
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fggrupoempresarial@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2021 Hora: 06:54:21

Recibo No. AA21943617

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21943617808E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

teléfono para notificación 1: 3176693402
teléfono para notificación 2: No reportó.
teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 12 de abril de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2021, con el No. 2685085 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada FG GRUPO EMPRESARIAL SAS. Sigla(s): FALGOR SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Realizar cualquier actividad económica lícita en el territorio colombiano como en el extranjero. Además de las de las siguientes actividades específicas descritas a continuación: 1) Compra venta comercialización y distribución de vehículos automotores nuevos, de carga, de Pasajeros, Transporte de materiales o bienes, Ambulancias, Maquinaria Amarilla, Compactadores, Succión Presión, y Motos. 2) Fabricación de Carrocerías, para todo tipo de vehículos, Compactadores, Succión Presión, Estacas, Carrotanques, Buses de pasajeros, vehículos de Carga, blindaje de vehículos en general. 3) Reparación y mantenimiento de vehículos compactadores, Succión presión, Maquinaria amarilla o pesada. 4) Suministro de accesorios y sus partes para motos, uniformes, dotación. 5) Arquitectura Ingeniería y Construcción, Diseño y ejecución de construcciones y obras en general, arquitectónicas, civiles de ingeniería eléctrica,



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2021 Hora: 06:54:21

Recibo No. AA21943617

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21943617808E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sanitaria, reparaciones locativas, impermeabilización, mantenimiento preventivo y correctivo de edificios e instalaciones locativas, instalación y comercialización de sistemas modulares arquitectónicos en oficina abierta de carácter público o privado por cuenta propia o de terceros. También podrá ocuparse de manufactura y comercialización de productos y la prestación de servicios conexos a la industria de la construcción. La sociedad podrá celebrar contratos con personas o entidades de cualquier naturaleza jurídica, sea oficial privada o mixta y como parte integral de oferta de servicios podrá suministrar en ventas de materiales, maquinaria, equipos y herramientas, alquiler o arriendo de todos los insumos, bienes y servicios que demande la satisfactoria ejecución en los proyectos de la construcción. Diseño y manufactura, transformación de materiales, productos para la metalmeccánica, fabricación de equipos especializados. 6) Prestación de servicios, como capacitaciones, en el campo de la Industria Agrícola, Manejo de Vehículos, Manipulación de Maquinaria Amarilla, Compactadores, Consultorías, Asesorías y Diseño en diferentes campos de la industria arquitectónica, vehicular, gráfica, etc. 7) La compra, venta, importación, exportación, distribución al por mayor y al detal de computadores, accesorios, y todo lo relacionado con periféricos, redes, telecomunicaciones para la industria de las TICs. 8) Distribución y comercialización de materiales eléctricos, cambio de sistemas a led. 9) Ejecutar los actos y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social sin restricciones o límites. 10) Celebrar a nombre de la sociedad las operaciones de crédito, crear, suscribir, endosar, avalar y adelantar todas las operaciones legales con títulos valores. 11) Las anteriores actividades se podrán ejecutar con o sin el suministro de personal, a precios unitarios, a precio global, por administración delegada o bajo cualquier otro mecanismo, tipo o forma de contratación que la ley nacional e internacional establezca para la legalización o ejecución de proyectos o contratos sin restricción alguna. 12) La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto social mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas, complementaria que permitan facilitar el desarrollo industrial, de servicios y comercial de la sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2021 Hora: 06:54:21

Recibo No. AA21943617

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21943617808E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos,



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de Junio de 2021 Hora: 06:54:21

Recibo No. AA21943617

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21943617808E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 12 de abril de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2021 con el No. 02685085 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Fabian Alberto Gonzalez Ramirez	C.C. No. 000001113622201

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Maria Del Carmen Ramirez Becerra	C.C. No. 000000031154620

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 12 de abril de 2021, inscrito el 15 de abril de 2021 bajo el número 02685088 del libro IX, comunica el accionista único:
 Fabian Alberto Gonzalez Ramirez
 Domicilio: Bogotá D.C.
 Nacionalidad: Colombiana
 Actividad: COMERCIANTE
 Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
 Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2021 Hora: 06:54:21

Recibo No. AA21943617

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21943617808E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 15-04-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4220



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de junio de 2021 Hora: 06:54:21
Recibo No. AA21943617
Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21943617808E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados@electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 28 de mayo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO					
OBJETO: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META.					
ÍTEM	ACTIVIDADES	U.M.	CANTIDAD (1)	VALOR UNITARIO (2)	TOTAL (3)
ACTIVIDADES GENERALES					
1.00	Perifoneo en la zona urbana del Municipio de Acacias, incluye grabación del jingle, con sonido de buena calidad.	Hora	20	\$ 34,800.00	\$ 692,000.00
2.00	Cuña radial de mínimo 30 segundos de duración, en emisora local para difusión del evento con información específica del mismo, incluye grabación del jingle.	Unidad	50	\$ 23,500.00	\$ 1,175,000.00
3.00	Sonido: comprende: 1 cabina de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso poder 12" con bovina 4" tweeter 1" con bovina 1.75" 1000 watt clase d ámbito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo: 131 db entrada mic/line regulable por separado entrada adicional para nivel line conexión cinch salida en suma y bucle conexión para un regulador de volumen a distancia función tilt direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinación de 7,5 hacia abajo con prácticas roscas m10 (3x) para colgar carcasa: estable carcasa abs con reja frontal de acero medida (alto ancho pro): 603 x 356 x 356 mm peso: 18,6 kg, base tipo trípode para la cabina sistema de soporte móvil fácil de transportar y manipular en material resistente, con seguros para fijar la altura, que se puedan extender de 1,10 m hasta 1,80 m de altura, que sea resistente y estable (capacidad peso neto 35 kilos) 1 consola de 6 salidas analógicas xlr, procesadores eq / comp y 2 fx por canal, peña para micrófono extensible de 1,00 m a 1,70m 1 micrófono inalambrico de mano ht40 mini, con una cápsula cardioide del tipo dinámico para una máxima ganancia antes de la retroalimentación, incluye batería aa, receptor de carcasa ultra compacta metálica y con una salida de 1/4", cable de sonido blindado para micrófono canon xlr macho - xlr fuente de alimentación universal	Unidad	20	\$ 500,000.00	\$ 10,000,000.00
4.00	Alquiler de silla plástica: comprende alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descansa brazos con medidas 46.7 cm de ancho, 87.5 cm de alta, 50.5 cm profundidad del asiento. Tarifa para 1 día, en el sector urbano	Unidad	2000	\$ 1,000.00	\$ 2,000,000.00
5.00	Diseño y elaboración de volante informativo, tamaño 12 x 23 cms, a full color, en papel propalacote de 150 gra, plastificado mate, con información relacionada a la oferta institucional del municipio de acacias, logos de la administración municipal y los que indique al supervisor.	Unidad	5000	\$ 500.00	\$ 2,500,000.00
6.00	Un (01) Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria con experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajo técnico y comunitario con entidades públicas y privadas, con conocimiento adopción e implementación de la Resolución 2184 de 2019 el cual, será el encargado de realizar y dirigir las jornadas de fortalecimiento a la comunidad en el uso del código de colores para la separación de residuos en la fuente. La experiencia solicitada debe presentarse con sus respectivos soportes (estudio y experiencia). El profesional debe contar con los elementos necesarios para realizar las presentaciones de la temática establecida, según requerimientos de la entidad contratante (video beam, telon, computador).	Hora	100	\$ 100,000.00	\$ 10,000,000.00
7.00	Hidratación: Agua empaçada en Botella de POLIETILENTEREFTALATO (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad x 280 ml que cuenta con registro INVIMA	Unidad	5000	\$ 1,000.00	\$ 5,000,000.00
TOTAL					\$31,347,000.00
(4). VALOR TOTAL					\$31,347,000.00
(5). COSTO TOTAL INTERVENTORIA					0%
(6). COSTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES					\$0.00
(7). VALOR TOTAL PROYECTO					\$31,347,000.00

NOTAS:

- El Valor de la casilla (3) es el producto entre la casilla (1) y la casilla (2), resultante del Unitario Propuesto (o sea con el A.I.U. incluido).
- El valor de la casilla (4) es la sumatoria de todos los Valores de la casilla (3).
- Los precios del presente presupuesto de la casilla (2), están tomados del estudio de mercado de la fecha 25 de octubre de 2021 realizado por Almacén Municipal y la secretaria de planeación, el cual está soportado con cotizaciones.
- El valor de la casilla (7), es la sumatoria de la casillas (4)+(5)+(6).
- El secretario de planeación, revisó, aprobó y viabilizó el presupuesto y sus soportes.

El presente presupuesto se firma el día 25 de Octubre de 2021,

(firma)
Revisó y Aprobó
JOSÉ JOAQUÍN SUÁREZ JARAMILLO
Secretario de Planeación y Vivienda



Acacias, 25 de Octubre de 2021.

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Alcaldía Municipal

REF: ESTUDIO DE MERCADO, PRECIOS DE REFERENCIA "MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META".

En atención y cumplimiento de la Resolución 1102 de diciembre de 2017, Manual de Contratación y a las funciones establecidas para el área de almacén por el Decreto 471 de 2017, atentamente nos permitimos presentar el estudio de mercado precios de referencia.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACIÓN 1 CORPORACIÓN EMBRUJO LLANERO		COTIZACIÓN 2 CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR		COTIZACIÓN 3 LOGSUM S.A.S		PONDERADO	
				Unitario	V. Total	Unitario	V. Total	Unitario	V. Total	V. Unitario	V. Total
1	Perifoneo en la zona urbana del Municipio de Acacias, incluye grabación del jingle, con sonido de buena calidad.	Hora	20	35,000	700,000	36,000	720,000	32,800	656,000	34,600	692,000
2	Cuñía radial de mínimo 30 segundos de duración, en emisora local para difusión del evento con información específica del mismo, incluye grabación del jingle.	Unidad	50	24,000	1,200,000	24,500	1,225,000	22,000	1,100,000	23,500	1,175,000
3	<p>Sonido: comprende: 1 cabina de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso poder 12" con bovina 4" twe eter 1" con bovina 1,75" 1000 watt clase d ambito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo: 131 db entrada mic/line regulable por separado entrada adicional para nivel line conexión cinch salida en suma y bucle conexión para un regulador de volumen a distancia función tilt direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinación de 7,5 hacia abajo con prácticas roscas m10 (3x) para colgar carcasa: estable carcasa abs con rejá frontal de acero medida (alto ancho pro): 603 x 356 x 356 mm peso: 18,6 kg. base tipo tripode para la cabina sistema de soporte móvil fácil de transportar y manipular en material resistente, con seguros para fijar la altura, que se puedan extender de 1,10 m hasta 1,80 m de altura, que sea resistente y estable (capacidad peso neto 35 kilos) 1 consola de 6 salidas analógicas xlr, procesadores eq / comp y 2 fx por canal, peafía para micrófono extensible de 1,00 m a 1,70m 1 micrófono inalámbrico de mano ht40 mini, con una cápsula carbónide del tipo dinámico para una máxima ganancia antes de la retroalimentación, incluye batería aa, receptor de carcasa ultra compacta metálica y con una salida de 1/4", cable de sonido blindado para micrófono canon xlr macho - xlr fuente de alimentación universal</p>	Sonido	20	450,000	9,000,000	480,000	9,600,000	570,000	11,400,000	500,000	10,000,000





NIT 892001457-3
Pág. 2 de 2



Item	Description	Unit	Quantity	Unit Price	Total Price	Item	Unit	Quantity	Unit Price	Total Price	
4	Alquiler de ellas plásticas, comprendo alquiler de sillas plásticas en polipropileno blanca en diversas piezas con medidas 46,7 cm de ancho, 87,5 cm de alta, 50,5 cm profundidad del asiento. Tapa para 1 día, en el sector urbano.	Unidad	2000	968	1.936.000	1.005	2.010.000	997	1.994.000	1.000	2.000.000
5	Diseño y elaboración de volantes informativos, tamaño 12 x 23 cm, a full color, en papel propolis de 150 grs, plastificado mate, con información relacionada a la oferta institucional del municipio de acacias, luego de la administración municipal y por que cubra el supervisor.	Unidad	5000	475	2.375.000	515	2.575.000	516	2.550.000	500	2.500.000
6	Un (01) Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria con experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajo técnico y consultoría con entidades públicas y privadas, con conocimiento adecuado e implementación de la Resolución 2184 de 2019 el cual será el encargado de realizar y dirigir las jornadas de fortalecimiento a la comunidad en el uso del código de colores para la separación de residuos en la ciudad. La experiencia solicitada debe presentarse con sus respectivos soporte (estado y experiencia). El profesional debe contar con los elementos necesarios para realizar las presentaciones de la temática solicitada, según requerimientos de la entidad contratante (video beam, video, computadora).	Hora	100	95.000	9.500.000	103.000	10.300.000	102.000	10.200.000	100.000	10.000.000
7	Hidratación: Agua empaquetada en Botella de POLIETILÉNTEREFLENATO (PET) con tapa abis furd y sello de seguridad x 280 ml que cuenta con registro INVIMA	Unidad	5000	900	4.500.000	950	4.750.000	1150	5.750.000	1.000	5.000.000

NOTA: El valor estimado del presente proceso se de TREINTA Y UN MILLONES TRES CIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS NOCIE (\$31.367.000.000)
Los precios unitarios descritos en el cuadro de arborización del fondo de mercado, que se realiza, teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas, tomando como referencia el valor Fondos y los descuentos por ley que abarca el municipio de Acacias para el presente proceso.

Anexo cotización

- COTIZACIÓN 1. CORPORACION EMBRUJO LANERO - NIT. 0 CC. 822007718 - 3
- COTIZACIÓN 2. CORPORACION UN MAMANA MEJOR - NIT. 0 CC 900126199 - 6
- COTIZACIÓN 3. LUGSUM S.A.S - NIT. 0 CC 901182399 - 4

Oportatamente,

[Signature]
JOSE JACOBIN SUAREZ JARAMILLO
Secretaria de Planeación y Vivienda

[Signature]
EDUARDO ALEJANDRO MORALLO LOPEZ
Atencionalista General

Carrera 16 No. 11-10 Zona Centro, Código Postal 507001 P.O.B. (51748)
6574631, 6574632, 6574633, 6574634, 6574635, Línea de Atención al Usuario: 01
8000 312 999; Correo Electrónico: alihacem@acacias.gov.co; Página Web:
WWW.ACACIAS.GOV.CO; Twitter: @AlcaldeAcacias Facebook: Alcaldía de
Acacias

PROCESO SECTOR ADMINISTRATIVA
ESTUDIO DE MERCADO
GADME - F - 04 V6
16/06/2020





Manuel Ángel
11 Oct. 2021

Acacias, Octubre 11 de 2021.

Señores
CORPORACIÓN EMBRUJO LLANERO
Nít. 822007718 - 3

Referencia: Invitación a realizar Cotización Proceso Contractual.

De manera cordial hago invitación a que realice la cotización de los elementos descritos posteriormente, lo anterior para realizar el respectivo estudio de mercado para el proceso a realizarse. **OBJETO:** "MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META".

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Perifoneo en la zona urbana del Municipio de Acacias, incluye grabación del jingle, con sonido de buena calidad.	Hora	20
2	Cuñía radial de mínimo 30 segundos de duración, en emisora local para difusión del evento con información específica del mismo, incluye grabación del jingle.	Unidad	50
3	Sonido: comprende: 1 cabina de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso poder 12" con bovinia 4" tweeter 1" con bovinia 1,75" 1000 watt clase d ámbito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo: 131 db entrada mic/line regulable por separado entrada adicional para nivel line conexión cinch salida en suma y bucle conexión para un regulador de volumen a distancia función tilt direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinación de 7,5 hacia abajo con prácticas roscas m10 (3x) para colgar carcasa: estable carcasa abs con reja frontal de acero medida (alto ancho pro): 603 x 356 x 356 mm peso: 18,6 kg, base tipo trípode para la cabina sistema de soporte móvil fácil de transportar y manipular en material resistente, con seguros para fijar la altura, que se puedan extender de 1,10 m hasta 1,80 m de altura, que sea resistente y estable (capacidad peso neto 35 kilos) 1 consola de 6 salidas analógicas xlr, procesadores eq / comp y 2 fx por canal, peaña para micrófono extensible de 1,00 m a 1,70m 1 micrófono inalámbrico de mano ht40 mini, con una cápsula cardioide del tipo dinámico para una máxima ganancia antes de la retroalimentación, incluye batería aa, receptor de carcasa ultra compacta metálica y con una salida de 1/4", cable de sonido blindado para micrófono canon xlr macho - xlr fuente de alimentación universal	Sonido	20
4	Alquiler de silla plástica: comprende alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descansa brazos con medidas 46.7 cm de ancha, 87.5 cm de alta, 50.5 cm profundidad del asiento. Tarifa para 1 día, en el sector urbano	Unidad	2000
5	Diseño y elaboración de volante informativo, tamaño 12 x 23 cms, a full color, en papel propalcolta de 150 grs, plastificado mate, con información relacionada a la oferta institucional del municipio de acacias, logos de la administración municipal y los que indique el supervisor.	Unidad	5000
6	Un (01) Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria con experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajo técnico y comunitario con entidades públicas y privadas, con conocimiento adopción e implementación de la Resolución 2184 de 2019 el cual, será el encargado de realizar y dirigir las jornadas de fortalecimiento a la comunidad en el uso del código de colores para la separación de residuos en la fuente. La experiencia solicitada debe presentarse con sus respectivos soportes (estudio y experiencia). El profesional debe contar con los elementos necesarios para realizar las presentaciones de la temática establecida, según requerimientos de la entidad contratante (video beam, telon, computador).	Hora	100
7	Hidratación: Agua empaçada en Botella de POLIETILENEREFTALATO (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad x 280 ml que cuente con registro INVIMA	Unidad	5000

Nota: Descuentos aplicados al presente proceso.

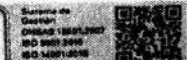
PERSONA NATURAL:

- Retención en la fuente: 4% (Persona Declarante)
- Retención en la fuente: 6% (Persona No Declarante)
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1%
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Electrificación rural: 5x1000

PERSONA JURIDICA:

- Retención en la fuente 4%
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Electrificación rural: 5x1000

Es de tener en cuenta lo siguiente:



➤ Las características no pueden ser modificadas parcial ni completamente.

Atentamente,



EDUARD ALEJANDRO MORA LOPEZ
Almacenista Municipal

Revisado y Aprobado: EDUARD ALEJANDRO MORA LOPEZ
Almacenista Municipal



NIT. 822007718-3
REGIMEN COMUN

Granada, 21 de Octubre de 2021

RECIBIDO
ALMACEN
MUNICIPAL

Señores
ALCALDIA DE ACACIAS
PLANEACION
Ciudad

Asunto: Cotización

Dando respuesta a su requerimiento, me permito adjuntar cotización:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V. Unitario	V. Total
1	Perifoneo en la zona urbana del Municipio de Acacias, incluye grabación del jingle, con sonido de buena calidad.	Hora	20	35.000	700.000
2	Cuña radial de mínimo 30 segundos de duración, en emisora local para difusión del evento con información específica del mismo, incluye grabación del jingle.	Unidad	50	24.000	1.200.000
3	Sonido: Comprende: 1 cabina de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso poder 12" con bovina 4" twe eter 1" con bovina 1,75" 1000 watt clase d ámbito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo: 131 db entrada mic/line regulable por separado entrada adicional para nivel line conexión cinch salida en suma y bucle conexión para un regulador de volumen a distancia función tilt direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinación de 7,5 hacia abajo con prácticas roscas m10 (3x) para colgar carcasa: estable carcasa abs con reja frontal de acero medida (alto ancho pro): 603 x 356 x 356 mm peso: 18,6 kg, base tipo trípode para la cabina sistema de soporte móvil fácil de transportar y manipular en material resistente, con seguros para fijar la altura, que se puedan extender de 1,10 m hasta 1,80 m de altura, que sea resistente y estable (capacidad peso neto 35 kilos) 1 consola de 6 salidas analógicas xlr, procesadores eq/ comp y 2 fx por canal, peaña para micrófono extensible de 1,00 m a 1,70m 1 micrófono inalámbrico de mano ht40 mini, con una cápsula cardioide del tipo dinámico para una máxima ganancia antes de la retroalimentación, incluye batería aa, receptor de carcasa ultra compacta metálica y con una salida de 1/4 ", cable de sonido blindado para micrófono canon xlr macho - xlr fuente de alimentación universal	Sonido	20	450.000	9.000.000
4	Alquiler de silla plástica: comprende alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descansa brazos con medidas 46.7 cm de ancha, 87,5 cm de alta, 50.5 cm profundidad del asiento. Tarifa para 1 día, en el sector urbano	Unidad	2000	998	1.996.000

Es una ley del llanero darle la mano al que llega

Informes: Cel. 312 - 592 3173 / 315 - 238 7641 E-mail. corpoembrujollanero@hotmail.com Granada - Meta



NIT. 822067715-3
REGIMEN COMUN

5	Diseño y elaboración de volante informativo, tamaño 12 x 23 cms, a full color, en papel pvpalcote de 150 grs, plastificado mate, con información relacionada a la oferta institucional del municipio de acacias, logos de la administración municipal y los que indique el supervisor.	Unidad	5000	475	2.375.000
6	Un (01) Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria con experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajo técnico y comunitario con entidades públicas y privadas, con conocimiento adopción e implementación de la Resolución 2184 de 2019 el cual, será el encargado de realizar y dirigir las jornadas de fortalecimiento a la comunidad en el uso del código de colores para la separación de residuos en la fuente. La experiencia solicitada debe presentarse con sus respectivos soportes (estudio y experiencia). El profesional debe contar con los elementos necesarios para realizar las presentaciones de la temática establecida, según requerimientos de la entidad contratante (video beam, telon, computador).	Hora	100	95.000	9.500.000
7	Hidratación: Agua empacada en Botella de POLIETILETEREFTALATO (PET) con tapa sobre fácil y sello de seguridad 280 ml que cuente con registro INVIMA.	Unidad	5000	900	4.500.000
TOTAL					29.271.000

Atentamente,

Embrujos Llaneros

MAURICIO ALVAREZ CASTRO
Director Ejecutivo
R.L. CORPORACION EMBRUJOS LLANEROS

Es una ley del llanero darle la mano al que llega

Informes: Cel. 312 - 592 3173 / 315 - 238 7641 E-mail: corpoembrujollanero@hotmail.com Granada - Meta



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION EMBRUJO LLANERO

Fecha expedición: 2021/09/28 - 18:10:59 **** Recibo No. S001250625 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210928-0269

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1zbdSCM42q

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION EMBRUJO LLANERO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 822007718-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : GRANADA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502209
FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 03 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 325,839,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 14A NO. 8-51
BARRIO : CAMILO TORRES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50313 - GRANADA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6580047
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3125923173
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : corpoembrujollanero@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 14A NO. 8-51
MUNICIPIO : 50313 - GRANADA
BARRIO : CAMILO TORRES
TELÉFONO 1 : 6580047
TELÉFONO 2 : 3125923173
CORREO ELECTRÓNICO : corpoembrujollanero@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9006 - ACTIVIDADES TEATRALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO
OTRAS ACTIVIDADES : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE ABRIL DE 2004 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9437 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE AGOSTO DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION EMBRUJO LLANERO.



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN EMBRUJO LLANERO**

Fecha expedición: 2021/09/28 - 18:10:59 **** Recibo No. S001250525 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX20210928-0269

**CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO**

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1zbdSCM42q

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE ABRIL DE 2004 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9437 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE AGOSTO DE 2004, SE INSCRIBE ; LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACIÓN EMBRUJO LLANERO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20130708	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GRANADA RE01-24884	20130709
AC-1	20130708	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GRANADA RE01-24884	20130709
AC-2	20131204	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GRANADA RE01-25626	20140320
AC-2	20131204	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GRANADA RE01-25626	20140320
AC-2	20140331	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GRANADA RE01-25905	20140411
AC-2	20140331	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	GRANADA RE01-25905	20140411
AC-1	20200102	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	GRANADA RE01-38928	20200318

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2104

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA CORPORACIÓN EMBRUJO LLANERO, ES PROMOVER EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA CADENA TURÍSTICA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, EN COORDINACIÓN PERMANENTE CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, REALIZANDO ACTIVIDADES CONJUNTAS QUE PROMUEVAN LA CAPACITACIÓN Y LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS, CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO, A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS CIUDADANOS Y A LA VALORIZACIÓN Y PRESERVACIÓN DE SU PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL. SER PUNTO DE ENCUENTRO PARA TODOS LOS QUE DESEEN TRABAJAR POR EL MEJOR POSICIONAMIENTO ACORDE A SUS CAPACIDADES Y RECURSOS, ASÍ COMO FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES CAMPOS: INNOVACIÓN, CREATIVIDAD, TECNOLOGÍA, TURISMO, DEPORTE, CULTURA, FORMACIÓN, DESARROLLO EMPRESARIAL, GASTRONOMÍA, ETC. ASÍ COMO LA POTENCIACIÓN POR MEDIO DEL EMPRENDIMIENTO; DE IGUAL FORMA, LA CORPORACIÓN PODRÁ COLABORAR CON CUALQUIER INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA EN ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS EXPRESADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES. FOMENTAR Y PROMOVER UN DESARROLLO SOCIAL, SIENDO UN REFERENTE EN EL MUNDO EMPRESARIAL Y UN INSTRUMENTO ADECUADO PARA AGLUTINAR PROFESIONALES Y ENTIDADES, PRIVADAS O PÚBLICAS PREOCUPADAS POR LA INNOVACIÓN, EL ANÁLISIS, LA MEJORA DE LAS COMUNICACIONES Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL, ASÍ COMO EL ESTUDIO Y SU REPERCUSIÓN POSTERIOR EN LAS PERSONAS. DEFENDER, REPRESENTAR, GESTIONAR, POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ZONA Y EL CONSUMO DE PRODUCTOS SALUDABLES, SERVIR DE ÓRGANO DE REUNIÓN Y COORDINACIÓN, ENTRE SUS MIEMBROS, FOMENTANDO EL ASOCIATIVISMO, FOMENTAR, AYUDAR A DESARROLLAR Y APOYAR PROYECTOS EMPRESARIALES CONCRETOS DE SUS ASOCIADOS. FOMENTAR, PROMOVER Y DESARROLLAR VOCACIONES EMPRESARIALES ENTRE LOS JÓVENES Y EN GENERAL, PROMOVER PROCESOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA CON PERTINENCIA MEDIANTE INICIATIVAS Y ESCENARIOS QUE FORTALEZCAN LA IDENTIDAD DE LOS TERRITORIOS. PROPICIAR LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES, CONDICIONES Y CAPACIDADES EN LOS TERRITORIOS QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE RELACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS INCLUYENTES, JUSTAS, EQUITATIVAS Y SOLIDARIAS: IMPULSAR UNA CULTURA DE RECONCILIACIÓN Y PAZ MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LA VIVENCIA PRÁCTICA DE VALORES PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA E IMPULSAR PROCESOS Y ESCENARIOS DE FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA E INCIDENCIA POLÍTICA PARA LA DEFENSA, PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE. TODO ELLO, SIN PERJUICIO, DE PODER DESARROLLAR OTRAS ACTIVIDADES PARA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE SUS MIEMBROS Y DE LA COMUNIDAD, LAS QUE SE REALIZARÁN EN FUNCIONAMIENTO DEL INTERÉS GENERAL Y SIN ÁNIMO DE LUCRO.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALS, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTARÁ CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES BIENES Y RENTAS: 1. LOS APÓRTE OBLIGATORIOS O CUOTAS DE LOS SOCIOS QUE SEAN APROBADAS EN LA JUNTA DIRECTIVA O EN LA ASAMBLEA GENERAL. 2. LOS APÓRTE VOLUNTARIOS ACEPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. 3. LOS BIENES Y RENTAS QUE DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y LAS LEYES, RECIBA A CUALQUIER TÍTULO, DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 4. LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO. 5. EL PRODUCTO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION EMBRUJO LLANERO

Fecha expedición: 2021/09/28 - 18:10:59 **** Recibo No. S001250625 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210928-0269

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1zbdSCM42q

DEL RENDIMIENTO DE SUS BIENES O DE SUS RENTAS. 6. LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS ALCANZADOS POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN DE FONDOS QUE REALICE LA CORPORACIÓN. 7. CUALQUIER OTRO INGRESO O BIEN, QUE OBTENGA O ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO. PARÁGRAFO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ES DE TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000), LOS CUALES FUERON DONADOS POR LOS DIEZ (10) MIEMBROS QUE CONFORMA LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	RONCANCIO ARBOLEDA PAOLA ANDREA	CC 40,448,304

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	ARBOLEDA MARTINEZ DELLANIRA	CC 28,814,496

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FAJARDO ALVAREZ FERNANDO	CC 1,121,901,751

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FAJARDO ALVAREZ DANIEL	CC 1,121,888,558

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE ABRIL DE 2012 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22943 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	ALVAREZ CASTRO MAURICIO	CC 86,010,894

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CORPORACIÓN SERÁ EJERCIDA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL DIRECTOR EJECUTIVO: SON FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL DIRECTOR EJECUTIVO ENTRE LAS SIGUIENTES: 1. DIRIGIR, COORDINAR Y EJECUTAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CORPORACION, ASÍ COMO TODAS LAS LABORES Y ACTIVIDADES QUE EXIJA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. 2. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CORPORACION PARA TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, ASÍ COMO PARA REPRESENTAR A LA MISMA, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. 3. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA. 4. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS INFORMES, LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCES, ASÍ COMO UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y LA INVERSIÓN DE LOS FONDOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD EN LOS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS. 5. EJECUTAR CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN EMBRUJO LLANERO

Fecha expedición: 2021/09/28 - 18:10:59 **** Recibo No. S001250625 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210928-0269

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
16 de Septiembre de 1964

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1zbdSCM42q

EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA. 6. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES. 7. PRESENTAR ANTE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA, EL PRESUPUESTO ANUAL Y EL PROYECTO DE INVERSIONES, INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES A DESARROLLAR. 8. EFECTUAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS EMPLEADOS CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA JUNTA DIRECTIVA. 9. NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD. 10. REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA CORPORACIÓN, INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS Y DESISTIR DE ELLOS, RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS EN BANCOS O ENTIDADES FINANCIERAS, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO, GIRAR, NEGOCIAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, DESCONTAR, COBRAR Y AVALAR TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES QUE INCORPORÉN OBLIGACIONES, REQUIRIENDOSE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LOS SIGUIENTES CASOS: A) PARA ADQUIRIR, ENAJENAR O CONSTITUIR GARANTÍAS, LIMITACIONES O GRAVÁMENES DE ACTIVOS DE CUALQUIER CLASE CUANDO LA CUENTA DEL ACTO EXCEDA DE MIL (1000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV) A LA FECHA DE CONTRATACIÓN. B) PARA CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CUYA CUANTÍA EXCEDA DE MIL (1000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV). C) PARA DECIDIR SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA CORPORACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES DE OBJETO SIMILAR. 11. EJERCER TODAS LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS O LA LEY Y AQUELLAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO CORRESPONDAN. EN GENERAL LLEVAR A CABO LA REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA ENTIDAD. FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO PARA CELEBRAR TODO CONTRATO QUE OBLIGUE A LA CORPORACIÓN Y CUYA SUMA EXCEDA LA CUANTÍA DE MIL (1000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV).

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE ABRIL DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9437 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE AGOSTO DE 2004, FUERON NOMBRADOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HERNANDEZ GRANADA ANGELA MARIA	CC 41, 920, 952	56184-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : COMERCIALIZADORA DEL META Y LA ORINOQUIA

MATRICULA : 383804

FECHA DE MATRICULA : 20201217

FECHA DE RENOVACION : 20201217

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : Calle 14A No. 8-51

BARRIO : CAMILO TORRES

MUNICIPIO : 50313 - GRANADA

TELEFONO 1 : 3125923173

CORREO ELECTRONICO : epipoembujollanero@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4762 - COMERCIO DE POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO

OTRAS ACTIVIDADES : M9020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

OTRAS ACTIVIDADES : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Calle Comercio 1240

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION EMBRUJO LLANERO

Fecha expedición: 2021/09/28 - 18:11:00 **** Recibo No. S001250625 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210928-0269

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1zbdSCM42q

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,548,315,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : R9006

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILDES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 1zbdSCM42q

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Acacias, Octubre 11 de 2021.

Señores
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR
Nit. 900126198 - 6

*Margarita Porra M.
11 Oct. 2021*

Referencia: Invitación a realizar Cotización Proceso Contractual.

De manera cordial hago invitación a que realice la cotización de los elementos descritos posteriormente, lo anterior para realizar el respectivo estudio de mercado para el proceso a realizarse. **OBJETO:** "MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META".

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Perifoneo en la zona urbana del Municipio de Acacias, incluye grabación del jingle, con sonido de buena calidad.	Hora	20
2	Cuña radial de mínimo 30 segundos de duración, en emisora local para difusión del evento con información específica del mismo, incluye grabación del jingle.	Unidad	50
3	Sonido: comprende: 1 cabina de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso poder 12" con bovina 4" twe eter 1" con bovina 1,75" 1000 watt clase d ámbito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo: 131 db entrada mic/line regulable por separado entrada adicional para nivel line conexión cinch salida en suma y bucle conexión para un regulador de volumen a distancia función tilt direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinación de 7,5 hacia abajo con prácticas roscas m10 (3x) para colgar carcasa: estable carcasa abs con reja frontal de acero medida (alto ancho pro): 603 x 356 x 356 mm peso: 18,6 kg, base tipo trípode para la cabina sistema de soporte móvil fácil de transportar y manipular en material resistente, con seguros para fijar la altura, que se puedan extender de 1,10 m hasta 1,80 m de altura, que sea resistente y estable (capacidad peso neto 35 kilos) 1 consola de 6 salidas analógicas xlr, procesadores eq / comp y 2 fx por canal, púa para micrófono extensible de 1,00 m a 1,70m 1 micrófono inalámbrico de mano ht40 mini, con una cápsula cardioide del tipo dinámico para una máxima ganancia antes de la retroalimentación, incluye batería aa, receptor de carcasa ultra compacta metálica y con una salida de 1/4", cable de sonido blindado para micrófono canon xlr macho - xlr fuente de alimentación universal	Sonido	20
4	Alquiler de silla plástica: comprende alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descansa brazos con medidas 46.7 cm de ancha, 87.5 cm de alta, 50.5 cm profundidad del asiento. Tarifa para 1 día, en el sector urbano	Unidad	2000
5	Diseño y elaboración de volante informativo, tamaño 12 x 23 cms, a full color, en papel propalcol de 150 gra, plastificado mate, con información relacionada a la oferta institucional del municipio de acacias, logos de la administración municipal y los que indique el supervisor.	Unidad	5000
6	Un (01) Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria con experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajo técnico y comunitario con entidades públicas y privadas, con conocimiento adopción e implementación de la Resolución 2184 de 2019 el cual, será el encargado de realizar y dirigir las jornadas de fortalecimiento a la comunidad en el uso del código de colores para la separación de residuos en la fuente. La experiencia solicitada debe presentarse con sus respectivos soportes (estudio y experiencia). El profesional debe contar con los elementos necesarios para realizar las presentaciones de la temática establecida, según requerimientos de la entidad contratante (video beam, telon, computador).	Hora	100
7	Hidratación: Agua empaçada en Botella de POLIETILENTEREFTALATO (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad x 280 ml que cuente con registro INVIMA	Unidad	5000

Nota: Descuentos aplicados al presente proceso.

PERSONA NATURAL:

- Retención en la fuente: 4% (Persona Declarante)
O Retención en la fuente: 6% (Persona No Declarante)
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1%
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Electrificación rural: 5x1000

PERSONA JURIDICA:

- Retención en la fuente 4%
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Electrificación rural: 5x1000

Es de tener en cuenta lo siguiente:

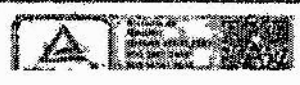
> Las características no pueden ser modificadas parcial ni completamente.

Atentamente,



EDUARD ALEJANDRO MORA LOPEZ
Almacenista Municipal

Revisó y Aprobó: **EDUARD ALEJANDRO MORA LOPEZ**
Almacenista Municipal



CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR

Nit.: 900.126.198 - 6

Villavicencio, 22 de Octubre de 2021

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS

SECRETARIA DE PLANEACION

Acacias

RECIBIDO
ALMAYORI
MUNICIPAL

REF. : COTIZACION SERVICIOS LOGISTICOS

Estimados señores:

Por medio de la presente me permito hacer entrega de la siguiente cotización:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V. Unitario	V. Total
1	Perifoneo en la zona urbana del Municipio de Acacias, incluye grabación del jingle, con sonido de buena calidad.	Hora	20	36.000	720.000
2	Cuñía radial de mínimo 30 segundos de duración, en emisora local para difusión del evento con información específica del mismo, incluye grabación del jingle.	Unidad	50	24.500	1.225.000
3	Sonido: Comprende: 1 cabina de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso poder 12" con bovina 4" twe eter 1" con bovina 1,75" 1000 watt clase d ambito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo: 131 db entrada mic/line regulable por separado entrada adicional para nivel line conexión cinch salida en suma y bucle conexión para un regulador de volumen a distancia función tilt direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinación de 7,5 hacia abajo con prácticas roscas m10 (3x) para colgar carcasa: estable carcasa abs con reja frontal de acero medida (alto ancho pro): 603 x 356 x 356 mm peso: 18,6 kg, base tipo trípode para la cabina sistema de soporte móvil fácil de transportar y manipular en material resistente, con seguros para fijar la altura, que se puedan extender de 1,10 m hasta 1,80 m de altura, que sea resistente y estable (capacidad peso neto 35 kilos) 1 consola de 6 salidas analógicas xlr, procesadores eq / comp y 2 fx por canal, peaña para micrófono extensible de 1,00 m a 1,70m 1 micrófono inalámbrico de mano ht40 mini, con una cápsula cardioide del tipo dinámico para una máxima ganancia antes de la retroalimentación, incluye batería aa, receptor de carcasa ultra compacta metálica y con una salida de 1/4 ", cable de sonido	Sonido	20	480.000	9.600.000

CORP. MEJOR

CORPORACIÓN
UN MAÑANA MEJOR

Nit.: 900.126.198 - 6

	blindado para micrófono canon xlr macho - xlr fuente de alimentación universal				
4	Alquiler de silla plástica: comprende alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descanso brazos con medidas 46.7 cm de ancha, 87.5 cm de alta, 60.5 cm profundidad del asiento. Tarifa para 1 día, en el sector urbano.	Unidad	2000	1.005	2.010.000
5	Diseño y elaboración de volante informativo, tamaño 12x23 cms, a full color, en papel propacota de 150 grs, plastificado, mate, con información relacionada a la oferta institucional del municipio de acacias, logos de la administración municipal y los que indique el supervisor.	Unidad	5000	515	2.575.000
6	Un (01) Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria con experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajo técnico y comunitario con entidades públicas y privadas, con conocimiento, adopción e implementación de la Resolución 2019 de 2019 el cual, será el encargado de realizar y dirigir las jornadas de fortalecimiento a la comunidad en el uso del código de colores para la separación de residuos en la fuente. La experiencia solicitada debe presentarse con sus respectivos soportes (estudio y experiencia). El profesional debe contar con los elementos necesarios para realizar las presentaciones de la temática establecida, según requerimientos de la entidad contratante (video Beamer, computador).	Hora	100	103.000	10.300.000
7	Embalaje: Agua empaquetada en Botella de POLIETILENTEREFTALATO (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad x 250 ml que cuente con registro INVIMA.	Unidad	5000	950	4.750.000
TOTAL COTIZACIÓN					31.180.000

Validez de la Cotización: Treinta (30) días calendario
Atentamente,

CORP. MEJOR

MARGARITA PARRA MOTTA
Representante Legal
Corp. Un Mañana Mejor
C.C. 21.232.620 de Villavicencio

CALLE 35C N°19-46 MORICHAL Email: corp.mejor.ong@hotmail.com - margaretparra1756@hotmail.com -
Cel: 3134851021 - Tel. 6838487



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Comunidad Ajapa

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Fecha expedición: 2021/10/11 - 08:17:15 **** Recibo No. S001256964 **** Num. Operación. 01-DIANAD-20211011-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN mrv3bnPc2w

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION UN MAÑANA MEJOR
SIGLA: CORP. MEJOR
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900126198-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502979
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 27 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 819,695,373.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 35C NO. 19 46 MORICHAL
BARRIO : MORICHAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6722802
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : margaretparra1756@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 35C NO. 19 46 MORICHAL
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : MORICHAL
TELÉFONO 1 : 6722802
CORREO ELECTRÓNICO : margaretparra1756@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE MARZO DE 2004 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Fecha expedición: 2021/10/11 - 08:17:15 **** Recibo No. 800f256964 **** Num. Operación. 01-DIANAD-20211011-0002

CODIGO DE VERIFICACION hmw3bhPc2w

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006, SE INSCRIBE LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACION UN MAÑANA MEJOR,

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE MARZO DE 2009 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006, SE INSCRIBE LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACION UN MAÑANA MEJOR.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20100410	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO REG1-19458 IQ	20100511
AC-1	20100410	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO REQ1-19458 IQ	20100511
AC-1	20130408	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO REQ1-24550 IQ	20130430
AC-1	20130408	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO REQ1-24550 IQ	20130430
DDC, PRIV.	20180524	EL COMERCIANTE O INSCRITO	VILLAVICENCIO REQ1-35102 IQ	20180524
AC-	20210225	ASAMBLEA ORDINARIA	VILLAVICENCIO REQ1-40664 IQ	20210308

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN TIENE POR OBJETO PROMOVER Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO, DEPORTIVO, RECREATIVO Y POLÍTICO DEL NÚCLEO FAMILIAR COLOMBIANO. EN CUMPLIMIENTO DE TAL OBJETO LA CORPORACIÓN DISEÑARÁ, PROMOVERÁ Y EJECUTARÁ PROYECTOS QUE TENGAN POR FINALIDAD HACER EFECTIVO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN LAS LEYES DE LA REPÚBLICA A FAVOR DE LOS NIÑOS, LA JUVENTUD, LA TERCERA EDAD, LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA, LA POBLACIÓN DISCAPACITADA, DESPLAZADA, LOS GRUPOS ÉTNICOS MINORITARIOS (COMO SON LOS AFROCOLOMBIANOS) LOS LGTB, MEDIANTE LA ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTRARRESTAR EL MALTRATO FAMILIAR, ACCIONES CONTRA EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, DISCRIMINACIÓN, ABANDONO O FALTA DE APOYO POR PARTE DEL ESTADO, O EN CUALQUIER OTRO EVENTO QUE PRIVE A TALES PERSONAS INDIVIDUALMENTE O A SUS FAMILIAS DE CONDICIONES DECOROSAS DE VIDA EN MATERIA DE TRABAJO, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, VIVIENDA, RECREACIÓN, DEPORTES, SALUD Y DEMÁS NECESIDADES INSATISFECHAS O QUE ATENTE CONTRA LAS CONDICIONES EN QUE SE DESARROLLA SU EXISTENCIA Y LA DE SUS DESCENDIENTES. LA PREOCUPACIÓN ESPECIAL DE LA CORPORACIÓN ES CREAR, FORTALECER Y HACER OPERATIVOS OBSERVATORIOS PARA EL SECTOR ECONÓMICO, AMBIENTAL, CULTURA, SOCIAL, POLÍTICO, ECONÓMICO; CREAR OBSERVATORIOS PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS COMO MECANISMO Y HERRAMIENTA PARA EVALUAR LA PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES QUE TENGAN POR OBJETO APOYAR LOS PROGRAMAS QUE DEBEN DESARROLLAR LAS AUTORIDADES RESPECTO A LA ATENCIÓN, REENCUENTRO, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE AL SEÑO DE SUS FAMILIAS Y LA SOCIEDAD, CON ÉNFASIS EN LOS INTERESES DE LA MUJER, LA NIÑEZ, LA TERCERA EDAD, LOS DISCAPACITADOS Y LOS GRUPOS MINORITARIOS COMO LA POBLACIÓN AFRO-DESCENDIENTE, SUMINISTRANDO TODO TIPO DE ALIMENTOS NUTRICIONALES, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE OFICINA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DE LA CORPORACIÓN. IGUALMENTE, DE ÓRGANO DE CONSULTA EN MATERIA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE DERECHO PÚBLICO, TALES COMO ONU, OEA, OEL, ETC. LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS, LAS ENTIDADES HUMANITARIAS DE OTRAS NACIONES Y A LAS ENTIDADES ESTATALES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. ASÍ MISMO, PRESTARÁ A TALES ENTES, Y AL SECTOR PRIVADO, INDIVIDUALMENTE O EN ASOCIO DE OTRAS ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, O DE CARÁCTER MERCANTIL, LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DE ASESORÍA QUE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA, LOS



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Comercio Equo

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Fecha expedición: 2021/10/11 - 08:17:16 **** Recibo No. S001256964 **** Num. Operación. 01-DIANAD-20211011-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN mwv3bnPc2w

DESEMPLEADOS, LOS NIÑOS, LA JUVENTUD FEMENINA Y MASCULINA EN EL ÁMBITO DE LA LEY DE LA JUVENTUD, LOS ADULTOS MAYORES, LAS MUJERES, COMO NÚCLEO CENTRALES DE LA FAMILIA MODERNA, LA POBLACIÓN DISCAPACITADA, LOS GRUPOS ÉTNICOS MINORITARIOS PUDIENDO FORMULARLES RECOMENDACIONES Y PARTICIPAR EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE TALES PROYECTOS. LA CORPORACIÓN ESTÁ HABILITADA PARA CONTRATAR CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES INDIVIDUALMENTE O EN CONSORCIO CON OTRAS EMPRESAS O ENTIDADES DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO ALTERNATIVO DE LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS CUALES SE APROVECHEN LOS RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE EMPLEO, COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN POPULAR Y GENERACIÓN DE MICROEMPRESAS ARTESANALES O DE SERVICIOS QUE PUEDAN SER ORGANIZADOS Y PRESTADOS POR LA COMUNIDAD FAMILIAR A NIVEL POPULAR CON LA ORIENTACIÓN, DIRECCIÓN Y APOYO EFECTIVO DEL ESTADO, LAS EMPRESAS Y LAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, EL FENÓMENO DE LA CULTURA DEL RECICLAJE, LA ORGANIZACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS, O PAQUETES NUTRICIONALES QUE SIRVAN COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE DESNUTRICIÓN EN QUE VIVE LA POBLACIÓN VULNERABLE. ASIMISMO, ESTÁ HABILITADA LA CORPORACIÓN PARA ADQUIRIR, IMPORTAR Y ENAJENAR EQUIPOS, PRODUCCIONES POPULARES, ARTESANALES, ARTÍSTICAS O DE CUALQUIER GÉNERO, INSTRUMENTOS Y BIENES MUEBLES EN GENERAL PARA REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES RELACIONADOS CON SUS OBJETIVOS Y AQUELLOS QUE TENGAN POR FINALIDAD DE EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE SU EXISTENCIA Y ACTIVIDADES. DE IGUAL FORMA BUSCARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS, ESPECIALMENTE LA POBLACIÓN VULNERABLE, DISCAPACITADOS, ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN EN ALTO RIESGO DE VULNERABILIDAD DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, GRUPOS ÉTNICOS, PERSONAS HABITANTES DE LA CALLE, NIÑEZ, JÓVENES ENTRE OTROS. A TRAVÉS DE DISEÑO Y APOYO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS NUTRICIONALES, ALIMENTICIOS, COMEDORES SOCIALES, SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y REFRIGERIO, ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIALES, APOYO A EVENTOS SOCIALES, QUE CONTRIBUYAN A OPTIMIZAR LA SITUACIÓN FAMILIAR, SOCIAL Y POLÍTICA. POR OTRA PARTE DESARROLLARA PLANES DE VIVIENDA, ESTUDIO Y GENERACIÓN DE EMPLEO CON EL FIN DE COMBATIR EL DESEMPLEO POR MEDIO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS, ARTESANALES, TURÍSTICOS Y COMERCIALES LOS CUALES SE PODRÁN DESARROLLAR DENTRO Y FUERA DEL DEPARTAMENTO. PROMOCIONAR Y ORGANIZAR CONGRESOS, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, REUNIONES SOCIALES Y APOYO A EVENTOS SOCIALES; TAMBIÉN DESARROLLARA PROGRAMAS MICRO EMPRESARIALES Y COOPERATIVAS DE TRABAJO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE DICHA POBLACIÓN. POR OTRA PARTE IMPLEMENTARA PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL EN BÚSQUEDA DE BIEN COMÚN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER, ESTO CON EL FIN DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN, DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SIRVAN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONDICIONES HABITACIONALES Y SU ENTORNO SOCIAL EN CUANTO AL DEPORTE, RECREACIÓN, PROGRAMAS LÚDICOS, MANEJO DEL TIEMPO LIBRE ENTRE OTROS. LA CORPORACIÓN BUSCARA AYUDAS A NIVEL GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL CON EL FIN DE PODER LLEVAR ACABO EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACIÓN. PROMOVERÁ Y EJECUTARA PROYECTOS DE EJECUCIÓN EN DIVERSOS SECTORES SOCIALES, PLANES Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN COMO LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, PARQUES, AULAS, VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, BATERÍAS SANITARIAS, VÍAS, POLIDEPORTIVOS MULTIFUNCIONALES, PUESTOS DE SALUD, SENDEROS PEATONALES, COMPLEJOS DEPORTIVOS Y TODO LO RELACIONADO CON ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL. LA CORPORACIÓN SUMINISTRARA Y/O PROVEERÁ TODO TIPO DE ELEMENTOS COMO EJE: PAQUETES NUTRICIONALES, REFRIGERIOS, PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ELEMENTOS DEPORTIVOS, UNIFORMES Y TODO LO RELACIONADO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES COMO TARIMAS, SONIDO, CARPAS, SILLAS, ESTABLECIMIENTOS, ENTRE OTROS, ESTO CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA. LA CORPORACIÓN REALIZARA CAPACITACIONES, CHARLAS, CONFERENCIA EN PREVENCIÓN, EXPLOTACIÓN SEXUAL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DROGADICCIÓN, PROGRAMA MATERNO INFANTIL, PLANIFICACIÓN FAMILIAR; BUSCAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, VESTIDO Y TODO LO RELACIONADO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. LA CORPORACIÓN REALIZARA CONFERENCIAS, DOCUMENTALES, CREA Y PROCESARA DOCUMENTOS INVESTIGATIVOS, MEMORIAS, ANÁLISIS DE CIFRAS ESTADÍSTICAS, PLANES DE ACCIÓN QUE SIRVAN PARA GUÍA DEL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO, POLÍTICO Y ECONÓMICO. COLOCACIÓN DE ESCENARIOS PARA EVENTOS (EVENTOS CULTURALES, ACADÉMICOS, DEPORTIVOS, REGIONALES Y MUNICIPALES). ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS. REALIZAR Y EJECUTAR ACCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS DE PLANEACIÓN, REFORESTACIONES Y SUS COMPONENTES QUE CONTEMPLAN LA SIEMBRA DE ÁRBOLES PARA PRODUCCIÓN, O PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE. SUMINISTRO DE PRODUCTOS FORESTALES, PRODUCTOS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIOS Y VETERINARIOS. CRÍA ESPECIALIZADA DE GANADO VACUNO, PORCINO, AVES DE CORRAL Y LA OBTENCIÓN DE SUS PRODUCTOS. LIDERAR ACCIONES A FAVOR DE LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN ANIMAL. ELABORACIÓN DE ALIMENTOS COMPUESTOS ESPECIALMENTE DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS. ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS. SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS, EQUIPOS HOSPITALARIOS, EQUIPOS ÓPTICOS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPOS ODONTOLÓGICOS Y MEDICAMENTOS EN GENERAL. CAPACITACIÓN EN TODO LO RELACIONADO CON SALUD Y EDUCACIÓN. CAPACITACIÓN A DOCENTES EN ÁREAS URBANAS Y RURALES. DOTACIÓN DE HOGARES GERIÁTRICOS, HOGARES INFANTILES, DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS, COLEGIOS Y ESCUELAS. DOTACIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, INDUSTRIALES, CALZADO, ELEMENTOS Y MATERIALES INDUSTRIALES. DOTACIÓN DE EQUIPOS DE GIMNASIA. OFRECER SERVICIO DE LAVANDERÍA, SERVICIO DE MENSAJERÍA, SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COLECTIVO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVIEJA
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Fecha expedición: 2021/10/17 - 08:17:18 *** Recibo No. S001258964 *** Num. Operación. 01-DIANAD-2021/011-0002

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVIEJA

CODIGO DE VERIFICACION m4v3bnRc2w

URBANO, RURAL DE PASAJEROS Y ESCOLAR. SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS NO REGULAR. SUMINISTRO DE VEHICULO ASISTENCIAL BASICO DE PACIENTES, RESCATE DE PERSONAS HERIDAS Y DEMAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL DESPLAZAMIENTO AUTOMOTOR DOTADO DE PRIMEROS AUXILIOS COMO LO SON LAS AMBULANCIAS. SUMINISTRO DE MAQUINARIA PESADA, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. ASESORIAS PROFESIONALES EN LA ELABORACION DE DOCUMENTOS, MEMORIAS, PROYECTOS, PROGRAMAS DE EDUCACION Y DOCUMENTALES PARA LOS DIFERENTES SECTORES. PRESTACION Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA EN GERENCIA DE PROYECTOS, GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS, DISEÑO DE PROGRAMAS Y ASISTENCIA TÉCNICA DE COMPUTADORES. PRESTAN SERVICIOS E INSTALACIONES PARA LA CONSOLIDACION DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA TÉCNICA. SUMINISTRO EN GENERAL PARA EMPRESAS ESTATALES Y PRIVADAS. ASESORIA EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACION DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, AFILIACIONES, OBLIGACIONES FISCALES, MANEJO DE NOMINAS. PROGRAMAS DE SELECCION, CONTRATACION. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. CONSTRUCCION MONTAJE Y ADECUACION DE OBRAS CIVILES ARQUITECTONICAS, MECANICAS, ELECTRICAS Y DE INSTRUMENTACION. SUMINISTRO DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION Y MATERIALES ELECTRICOS. SERVICIO GENERALES PARA MANTENIMIENTO DE PLATAS Y AREAS INDUSTRIALES, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO Y REDES ELECTRICAS, TODO LO RELACIONADO EN SERVICIOS GENERALES. REALIZACION DE DISEÑOS E INGENIERIAS, CONCEPTUALES BASICA Y DETALLADAS DE ACTIVIDADES CIVILES ELECTRICAS MECANICAS, ELECTRODOMESTICAS. INSTRUMENTACION Y CONTROL DE COMUNIDADES AMBIENTALES, FORESTALES Y DE AREA DE SALUD OCUPACIONAL. DISEÑAR, CREAR, FORTALECER Y OPERAR SISTEMAS DE INFORMACION. REALIZAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LOS RETORNOS Y REUBICACION DE LAS POBLACIONES VICINAS DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACION INDIGENA, POBLACION AFRO-DESCENDIENTE, MADRES CABEZA DE FAMILIA Y POBLACION VULNERABLE. PRESTAR AYUDAS HUMANITARIAS A COMUNIDADES INDIGENAS, COLOMBIANOS, TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, DROGADICTOS Y POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, "VULNERABLES" HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, DESMOBILIZADOS Y MUJERES CABEZAS DE BOGAR. LA CORPORACION SUMINISTRA TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS INHERENTES CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMIA TALES COMO SUMINISTRO DE PAPELERIA EN GENERAL, EQUIPOS DE COCINA, MUEBLES Y ENSERES DE TODA CLASE DE MATERIAL. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ADQUIRIR DE SILLAS Y MESAS PARA EVENTOS, FIESTAS Y REUNIONES, DECORACION PARA FIESTAS Y EVENTOS, ASESORIAS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES, TODA CLASE DE CAPACITACIONES Y CHARLAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES, ADOLESCENTES, NIÑOS, NIÑAS Y ADULTOS MAYORES DE TODOS LOS ESTRATOS SOCIALES EN TEMAS Y PROYECTOS DE EDUCACION, SALUD, DERECHOS HUMANOS, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE. LA CREACION DE TODA VARIEDAD DE ELEMENTOS DE ADORNO Y DECORACION PARA FIESTAS Y EVENTOS ESPECIALES, LENCERIA, MODISTERIA Y TODA CLASE DE OBJETOS RELACIONADOS CON EL ARTE (ARTES PLASTICAS), FOLKLOR (COMO DANZAS CULTURALES) Y PINTURA. DISEÑO ARQUITECTONICO Y AVISOS PUBLICITARIOS COMO VALLAS, PENDONES, AFICHES. Y PASA CALLES. SEÑALIZACION DE VIAS, CARRETERAS, AUTOPISTAS, AUTOVIAS, COLEGIOS, AEROPUERTOS. APLICACION DE MARCAS VIALES CON SINTURAS DE SEÑALIZACION, SUMINISTRO DE MATERIAL PARA PANADERIA, PERFUMERIA, LENCERIA, ACCESORIOS, JOYERIA, CALZADO, MARROQUINERIA Y ELEMENTOS Y MATERIAL DE FERRETERIA.

CERTIFICA - ACLARACION INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTA CONSTITUIDA POR: * INICIALMENTE POR CAPITAL PROPIO DONADO POR LOS ASOCIADOS FUNDADORES, REPRESENTADO EN PAPELERIA, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS. DONACIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE LE SEAN OTORGADOS NACIONAL E INTERNACIONALMENTE. * POR LAS CUOTAS DE ADMINISTRACION QUE APORTEN SUS ASOCIADOS, SEGUN LO DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL. * CUALQUIER OTRO INGRESO QUE DERIVE SU ACTIVIDAD, Y SIRVA COMO PATRIMONIO PARA CORPORACION.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NUMERO 1 DEL 05 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 13538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PARRA MONTA MARGARITA	CC 21.232.620

POR ACTA NUMERO 1 DEL 08 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 24551 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 30 DE ABRIL DE 2013, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Comercio que Avanza

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION UN MAÑANA MEJOR

Fecha expedición: 2021/10/11 - 08:17:16 **** Recibo No. S001256964 **** Num. Operación. 01-DIANAD-20211011-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN mwv3bnPc2w

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERNANDEZ PARRA SANDRA PATRICIA	CC 40,394,653

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	URREA PARRA EDNA KATERINE	CC 35,261,470

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE MARZO DE 2004 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13538 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA EJECUTIVA JUNTA DIRECTIVA	PARRA MOTTA MARGARITA	CC 21,232,620

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y CUMPLIRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: VIGILAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. EJERCER LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR PARA EJECUTAR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES ANTE TERCEROS, POR CUALQUIER CUANTÍA. HACER QUE SE CUMPLAN LAS DECISIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. PRESIDIR LOS ACTOS OFICIALES DE LA CORPORACIÓN UN MAÑANA MEJOR. SELECCIONAR, ADMITIR, RECHAZAR O SUSPENDER A LOS SOCIOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN MAÑANA MEJOR, PREVIO ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA. CONVOCAR A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. DIRIGIR Y ADMINISTRAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA CORPORACIÓN MAÑANA MEJOR, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y LA JUNTA DIRECTIVA. VIGILAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN MAÑANA MEJOR. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE SOCIOS. HACER QUE SE CUMPLAN LAS DECISIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. CONVOCAR A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. FIRMAR CUANDO SE REQUIERA LA CERTIFICACIÓN DE ACTAS. EXIGIR QUE SE CUMPLAN LAS POLÍTICAS DE LA CORPORACIÓN MAÑANA MEJOR Y SEAN EJECUTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. REPRESENTAR LA CORPORACIÓN MAÑANA MEJOR EN EVENTOS ESPECIALES DONDE LO REQUIERA. CUMPLIR LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. OTRAS QUE LE ASIGNEN EN REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LAS QUE LA NATURALEZA DE SU CARGO LE EXIJAN. OTRAS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. CRÉESE LA FIGURA DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUE SERÁ EJERCIDO POR UNO DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, QUIEN EJERCERÁ LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA CUAL SE INDICARAN LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES ESPECIFICAS QUE ESTE EJERCERÁ PARA EL MOMENTO QUE SE REQUIERA, LO CUAL SE PROTOCOLIZARA MEDIANTE ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,399,908,635

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4773

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN UN MAÑANÁ MEJOR

Fecha expedición: 2021/10/11 - 08:17:16 *** Raolbo No. S001255964 *** Num. Operación. 01-DIANAD-20211011-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN mww3bnPc2w

DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTADUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DIA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DIA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6.205

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRÁVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación apleta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos.pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted se va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://www.villavicencio.com/cebahitf/sicodv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación mww3bnPc2w

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien emitió este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Acacias, Octubre 11 de 2021.

Señores
LUNSUM S.A.S
Nit. 901187399-4

Jenny Montaña Cardenas
11 Octubre 2021

Referencia: Invitación a realizar Cotización Proceso Contractual.

De manera cordial hago invitación a que realice la cotización de los elementos descritos posteriormente, lo anterior para realizar el respectivo estudio de mercado para el proceso a realizarse. **OBJETO: "MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META"**.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Perifoneo en la zona urbana del Municipio de Acacias, incluye grabación del jingle, con sonido de buena calidad.	Hora	20
2	Cuñía radial de mínimo 30 segundos de duración, en emisora local para difusión del evento con información específica del mismo, incluye grabación del jingle.	Unidad	50
3	Sonido: comprende: 1 cabina de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso poder 12" con bovina 4" twe eter 1" con bovina 1,75" 1000 watt clase d ámbito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo: 131 db entrada mic/line regulable por separado entrada adicional para nivel line conexión cinch salida en suma y bucle conexión para un regulador de volumen a distancia función tilt direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinación de 7,5 hacia abajo con prácticas roscas m10 (3x) para colgar carcasa; estable carcasa abs con reja frontal de acero medida (alto ancho pro): 603 x 356 x 356 mm peso: 18,6 kg, base tipo tripode para la cabina sistema de soporte móvil fácil de transportar y manipular en material resistente, con seguros para fijar la altura, que se puedan extender de 1,10 m hasta 1,80 m de altura, que sea resistente y estable (capacidad peso neto 35 kilos) 1 consola de 6 salidas analógicas xlr, procesadores eq / comp y 2 fx por canal, peaña para micrófono extensible de 1,00 m a 1,70m 1 micrófono inalámbrico de mano h40 mini, con una cápsula cardioide del tipo dinámico para una máxima ganancia antes de la retroalimentación, incluye batería aa, receptor de carcasa ultra compacta metálica y con una salida de 1/4", cable de sonido blindado para micrófono canon xlr macho - xlr fuente de alimentación universal	Sonido	20
4	Alquiler de silla plástica: comprende alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descansabrazos con medidas 46.7 cm de ancha, 87.5 cm de alta, 50.5 cm profundidad del asiento. Tarifa para 1 día, en el sector urbano	Unidad	2000
5	Diseño y elaboración de volante informativo, tamaño 12 x 23 cms, a full color, en papel propalcolite de 150 grs, plastificado mate, con información relacionada a la oferta institucional del municipio de acacias, logos de la administración municipal y los que indique el supervisor.	Unidad	5000
6	Un (01) Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria con experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajo técnico y comunitario con entidades públicas y privadas, con conocimiento adopción e implementación de la Resolución 2184 de 2019 el cual, será el encargado de realizar y dirigir las jornadas de fortalecimiento a la comunidad en el uso del código de colores para la separación de residuos en la fuente. La experiencia solicitada debe presentarse con sus respectivos soportes (estudio y experiencia). El profesional debe contar con los elementos necesarios para realizar las presentaciones de la temática establecida, según requerimientos de la entidad contratante (video beam, telon, computador).	Hora	100
7	Hidratación: Agua empaçada en Botella de POLIETILENTEREFALATO (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad x 280 ml que cuenta con registro INVIMA	Unidad	5000

Nota: Descuentos aplicados al presente proceso.

PERSONA NATURAL:

- Retención en la fuente: 4% (Persona Declarante)
- Retención en la fuente: 6% (Persona No Declarante)
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1%
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Electrificación rural: 5x1000

PERSONA JURIDICA:

- Retención en la fuente 4%
- Estampilla Pro cultura: 2%
- Estampilla Pro Turismo: 2%
- Estampilla Adulto Mayor: 3%
- Estampilla Unillanos: 1%
- Impuesto industria y Comercio: Según Actividad
- Retención IVA: 15% Del Valor Facturado de Iva
- Tasa de Prodeportes y Recreación: 2%
- Electrificación rural: 5x1000

Es de tener en cuenta lo siguiente:

➤ Las características no pueden ser modificadas parcial ni completamente.

Atentamente,



EDUARDO ALEJANDRO MORA LÓPEZ
Almacenista Municipal

Revisó y Aprueba: EDUARDO ALEJANDRO MORA LÓPEZ,
Almacenista Municipal



NIT. 901.187.399 - 4
RÉGIMEN COMÚN

Villavicencio, 22 de Octubre de 2021

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION
Alcaldía/ Acacias
Departamento del Meta

RECIBIDO
ALCALDIA
MUNICIPAL

Asunto: Cotización

En referencia a su solicitud agradecemos su confianza solicitada, por lo cual a continuación relacionamos cotización.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V. Unitario	V. Total
1	Perifoneo en la zona urbana del Municipio de Acacias, incluye grabación del jingle, con sonido de buena calidad.	Hora	20	32.800	656.000
2	Cuña radial de mínimo 30 segundos de duración, en emisora local para difusión del evento con información específica del mismo, incluye grabación del jingle.	Unidad	50	22.000	1.100.000
3	Sonido: Comprende: 1 cabina de medios: altavoces de dos vías también aplicable como monitor de piso poder 12" con bovina 4" twe eter 1" con bovina 1,75" 1000 watt clase d ámbito de frecuencia (-3db): 48 hz - 20 khz spl máximo: 131 db entrada mic/line regulable por separado entrada adicional para nivel line conexión cinch salida en suma y bucle conexión para un regulador de volumen a distancia función tilt direct para el simple ajuste de la caja entre una irradiación recta o una con una inclinación de 7,5 hacia abajo con prácticas roscas m10 (3x) para colgar carcasa: estable carcasa abs con reja frontal de acero medida (alto ancho pro): 603 x 356 x 356 mm peso: 18,6 kg, base tipo trípode para la cabina sistema de soporte móvil fácil de transportar y manipular en material resistente, con seguros para fijar la altura, que se puedan extender de 1,10 m hasta 1,80 m de altura, que sea resistente y estable (capacidad peso neto 35 kilos) 1 consola de 6 salidas analógicas xlr, procesadores eq / comp y 2 fx por canal, peaña para micrófono extensible de 1,00 m a 1,70m 1 micrófono inalámbrico de mano ht40 mini, con una cápsula cardioide del tipo dinámico para una máxima ganancia antes de la retroalimentación, incluye batería aa, receptor de carcasa ultra compacta metálica y con una salida de 1/4 ", cable de sonido blindado para micrófono canon xlr macho - xlr fuente de alimentación universal	Sonido	20	570.000	11.400.000
4	Alquiler de silla plástica: comprende alquiler de silla plástica en polipropileno blanca sin descansa brazos con medidas 46.7 cm de ancha, 87,5 cm de alta, 50.5 cm profundidad del asiento. Tarifa para 1 día, en el sector urbano	Unidad	2000	997	1.994.000
5	Diseño y elaboración de volante informativo, tamaño 12 x 23 cms, a full color, en papel propalcote de 150 grs, plastificado mate, con información relacionada a la oferta institucional del municipio de acacias, logos de la administración municipal y los que indique el supervisor.	Unidad	5000	510	2.550.000
6	Un (01) Profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria con experiencia mínima de 5 (cinco) años en trabajo técnico y comunitario con entidades públicas y privadas, con conocimiento adopción e implementación de la Resolución 2184 de 2019 el cual, será el encargado de realizar y dirigir las jornadas de fortalecimiento a la comunidad en el uso del código de colores para la separación de residuos en la fuente. La experiencia solicitada debe presentarse con sus respectivos soportes (estudio y experiencia). El profesional debe contar con los elementos necesarios para realizar las presentaciones de la temática establecida, según requerimientos de la entidad contratante (video beam, telon, computador).	Hora	100	102.000	10.200.000
7	Hidratación: Agua empacada en Botella de POLIETILENTEREFTALATO (PET) con tapa abre fácil y sello de seguridad x 280 ml que cuente con registro INVIMA.	Unidad	5000	1150	5.750.000
TOTAL COTIZACION					33.650.000



NIT. 901187.399 - 4
RÉGIMEN COMÚN

VALOR TOTAL COTIZACIÓN: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$33.650.000.00)
MCTE. Incluidos impuestos y descuentos.

Cordialmente,

JENNY MARITZA CARDENAS CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL
LOGSUM S.A.S



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Unión por el Progreso

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
LOGSUM S.A.S

Fecha expedición: 2021/09/22 - 10:18:05 **** Recibo No. S001247022 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210922-0076

CODIGO DE VERIFICACIÓN tVxVW2nMGh

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LOGSUM S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN: T : 901187399-4
ADMINISTRACIÓN DIAN: VILLAVICENCIO
DOMICILIO: VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 333512
FECHA DE MATRÍCULA: MAYO 30 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: MARZO 30 DE 2021
ACTIVO TOTAL: 60,831,000.00
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 19 41 103 BRR VILLA MARIA
BARRIO: VILLAMARIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3202916924
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: logsum.sas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL 19 41 103 BRR VILLA MARIA
MUNICIPIO: 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO: VILLAMARIA
TELÉFONO 1: 3202916924
CORREO ELECTRÓNICO: logsum.sas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : logsum.sas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA: G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
OTRAS ACTIVIDADES: G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES: G4653 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE ABRIL DE 2018 DE LA ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69230 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE MAYO DE 2018, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA LOGSUM S.A.S.



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
LOGSUM S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/22 - 10:18:05 **** Recibo No. S001247022 **** Num. Operación. 09-USUPUBXX-20210922-0076

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CODIGO DE VERIFICACIÓN IVxVW2nMGh

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-02	20210803	ÚNICO ACCIONISTA	VILLAVICENC RM09-86365 10	20210809

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EVENTOS, DEPORTIVOS, RECREACIONALES, CULTURALES Y FESTIVALES PARA EL SAÑO ESPARCIMIENTO PROMOCIÓN DE LA CULTURALIZACIÓN Y SENTIDO DE PERTENENCIA, REALIZAMOS Y ORGANIZAMOS PLANES DE CONTINGENCIA PARA TODA CLASE DE EVENTOS, SERVICIO DE JUZGAMIENTO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE CUALQUIER CLASE EN GENERAL, MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y REDES, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO, ENTREGADOS PARA EL CONSUMIDOR FINAL, ALQUILER DE ESCENARIOS PARA EVENTOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREACIONALES, ALQUILER DE SILLERÍA, MESAS, SONIDO, PRESENTADORES, CARPAS ARREGLOS FLORALES, ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, SERVICIO DE ALOJAMIENTO, SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN DE HUMEDALES, TALA Y PODA DE ÁRBOLES, REMODELACIONES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS URBANISMO, PAISAJISMO Y TODO LO RELACIONADO CON EL FIN, SERVICIO DE JUZGAMIENTO, SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES INDUSTRIALES, ESCOLARES Y CALZADO, PRODUCTOS TEXTILES Y MANUFACTURADOS, SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, SUMINISTRO DE EQUIPO DE GIMNASIO E INSTALACIÓN DEPORTIVA, SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA CUALQUIER EVENTO SOCIAL, BANQUETES, MENAJES DE ALIMENTOS, VÍVERES Y ASARROTÉS, BEBIDAS, MANEJO DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, INDUSTRIALIZADOS Y SERVICIO EN MESA, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, LITOGRAFÍA, DISEÑOS, LIBROS, MATERIALES ESCOLARES, COMPUTADORES, ACCESORIOS, EQUIPOS DE OFICINA, JUGUETERÍA, MATERIALES DIDÁCTICOS, SUMINISTRO DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE DISEÑO, IMPRESIÓN, GRABACIÓN DE AUDIO VIDEO Y REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD ESCRITA, TELEVISIVA, RADIO Y PRENSA, VALLAS PUBLICITARIAS, CUÑAS RADIALES EN MEDIOS REGIONALES Y CANALES DE TELEVISIÓN Y RADIO NACIONAL, EDICIÓN, IMPRESIÓN, PUBLICIDAD MÓVIL, SUMINISTRO EQUIPOS DE SONIDO, EQUIPOS DE DIVULGACIÓN, SUMINISTROS Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, SUMINISTROS DE CAFETERÍA, DULCERÍA Y CONFITERÍA, SUMINISTROS DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y CULTURALES, SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS EN GENERAL, SUMINISTROS DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS VETERINARIOS, INSECTICIDAS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y GANADEROS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELÉCTRICOS DE BAJA Y ALTA TENSIÓN. REALIZAMOS PROYECTOS DE CARACITACIÓN EN GENERAL Y FORMACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS CON ÉNFASIS EN EL MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DE TODAS LAS COMUNIDADES (INDÍGENAS, APROCOLOMBIANO, VULNERABLES, DESPLAZADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL) MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INVOLUCRANDO ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL PROCESO DE DESARROLLO VIABLE Y SOSTENIBLE, OBTENIDA MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL, LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA BUENA GESTIÓN ADMINISTRATIVA GENERANDO ALTERNATIVAS ENCAMINADAS A UNA BENÉFICA TRANSFORMACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES HUMANAS Y LA CONVIVENCIA RACIONAL Y PACÍFICA DEL HOMBRE CON EL MEDIO AMBIENTE, APOYANDO A LA ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA Y PECUARIA PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES, MEDIANTE ESTRATEGIA QUE CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONDICIONES PARA ACCEDER A MERCADOS FORMALS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD SECTORIAL PRODUCTIVA AGRÍINDUSTRIAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN DE PERSONAS VULNERABLES Y VÍCTIMAS DE LA SOCIEDAD, PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN DISCAPACITADA EN GENERAL, SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRERÍA, FINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPOS PECUARIOS, SUMINISTRO DE UTENSILIOS DOMÉSTICOS, TRANSPORTE DE PASAJEROS, AÉREO, TERRESTRE Y FLUVIAL, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS, SUMINISTRO DE MUEBLES Y DIFERENTES MENAJES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VÁLOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
LOGSUM S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/22 - 10:18:05 **** Recibo No. S001247022 **** Num. Operación. 89-USUPUBXX-20210922-0076

CODIGO DE VERIFICACIÓN (VxYw2nMGh)

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE ABRIL DE 2018 DE ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69230 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARDENAS CARDENAS JENNY MARITZA	CC 40,189,204

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARÁN EN CASA DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ***** FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$182,214,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4771

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
LOGSUM S.A.S**

Fecha expedición: 2021/09/22 - 10:18:06 *** Recibo No: S001247022 *** Num. Operación: 99-USUPUSXX-20210822-0076

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Cmccvillavicencio.com

CODIGO DE VERIFICACIÓN tVxVW2nMGN

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SR)

IMPÓRANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://svivillavicencio.confecameras.co/bv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tVxVW2nMGN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***